

Encuesta Regional Sobre Riesgos de Financiamiento del Terrorismo en el Sector de Organizaciones Sin Fines De Lucro (OSFL) en América Latina

INFORME PARAGUAY

La encuesta de Paraguay incluye 45 casos válidos y relevamiento
realizado entre el 9 y 26 de septiembre de 2020.

Información Respecto al Riesgo de Financiamiento del Terrorismo en Paraguay

El 69,6% de los encuestados considera que está moderadamente informada acerca del riesgo de financiamiento del terrorismo en Paraguay, porque tienen interés en el tema y leen informes y artículos relacionados cuando tienen noticia de su existencia. En contrapartida, sólo 21,7% consideran que están entre bien y muy bien informadas, ya sea porque tienen interés personal en el tema o porque profesionalmente están enfocados a esa problemática. El porcentaje de encuestados que reconoce estar mal informado fue solo de 6,5%.

Cuatro de cada diez manifiesta que se informan sobre el tema principalmente a través de la prensa; mientras que las empresas privadas, las ONG y el gobierno – incluyendo a la SEPRELAD – son mencionados por aproximadamente dos de cada 10 personas consultadas en cada caso.

Solo 2 de cada 10 consultados afirma haber leído sobre casos de financiamiento del terrorismo y/o investigaciones judiciales que involucren a organizaciones sin fines de lucro (OSFL) en los últimos cinco años en Paraguay. Sin embargo, al momento de brindar detalles mencionan más bien casos de corrupción y negocios ilícitos no necesariamente vinculados al financiamiento del terrorismo.

Percepciones Sobre el Riesgo de Financiamiento del Terrorismo en Paraguay

Casi 4 de cada 10 consultados considera que el riesgo de que una OSFL pueda ser utilizada indebidamente para el financiamiento del terrorismo es bajo en Paraguay. Si bien existe otro 17,8% que piensa lo contrario, el 75,6% cree que no hay riesgos de que su propia organización pueda ser utilizada indebidamente en este sentido.

En este punto, cabe mencionar que en el año 2019 la SEPRELAD ha desarrollado el primer estudio de riesgo al que se encuentran expuestas las OSFL, siguiendo las recomendaciones internacionales en la materia. Dicho estudio concluye que las transferencias remitidas por OSFL paraguayas a zonas que hayan sufrido AT o se encuentren en riesgo de sufrirlos, se encuentran plenamente justificadas y respaldadas por la documentación pertinente (SEPRELAD, 2019).

Pensando en su propia organización, el 77,8% de los referentes consultados da poca importancia al riesgo de abuso de las OSFL proveniente del financiamiento del terrorismo; en cambio, sería más importante el riesgo corrupción (37,8%). En este sentido, el mismo informe de la SEPRELAD menciona que al momento del estudio no se registran investigaciones penales sobre posibles hechos de FT que involucren a alguna OSFL. No obstante, sí menciona la existencia de investigaciones penales sobre hechos punibles de corrupción que involucren a OSFL (SEPRELAD, 2019)

Conocimiento sobre leyes o Regulaciones ALA/CFT en Paraguay

La gran mayoría de consultados (71,1%) sabe que existen leyes o regulaciones Anti-Lavado de Activos/Contra el financiamiento al Terrorismo específicas para las OSFL en Paraguay.

Las OSFL estarían dedicando en promedio 50 días anuales para cumplir con la presentación de toda la información requerida a las entidades nacionales correspondientes. En cuanto a la clase de información que las OSFL entregarían a entidades públicas, se encuentra primero la información sobre ingresos y gastos (95,6%) y el registro o estado de reconocimiento legal (93,3%). La mayoría también mencionó la entrega de datos sobre la entidad, autoridades, personal, etc. (93,3%) y la entrega de auditorías o fiscalizaciones (80%); mientras que la información sobre aspectos programáticos tendría un menor peso (64,4%). Cabe destacar que todas estas documentaciones se entregan a entidades nacionales, siendo los gobiernos subnacionales muy poco mencionados.

Casi la mitad de los consultados cree que en Paraguay los gobiernos no han llevado a cabo esfuerzos para simplificar o armonizar las regulaciones aplicables al sector de las OSFL; una proporción similar manifestó no conocer del tema por lo cual no pudo opinar.

El 75,6% de los representantes de OSFL consultados entiende que las organizaciones del sector están obligadas a reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera u organismo similar. Sin embargo, también se registra un porcentaje mencionable de 24,4% de personas que dice que no estaban obligadas a hacer este tipo de reportes o no saber al respecto.

Conocimiento sobre Medidas Implementadas por el Gobierno Paraguayo para Afrontar el Riesgo de Financiación del Terrorismo

Existe mucho desconocimiento en el sector de las OSFL paraguayas acerca de las medidas adoptadas por el gobierno paraguayo para afrontar el riesgo de FT; el porcentaje de personas que manifiesta no tener conocimiento sobre el asunto superó el 50% en casi todos los ítems consultados con referencia a este tema.

En este sentido, casi 7 de cada 10 consultados manifiesta no saber si el gobierno identificó características o actividades que implican vulnerabilidades de FT en el sector de OSFL. En proporciones similares, las personas tampoco saben si en Paraguay se había reevaluado periódicamente al sector de las OSFL, si se identificó amenazas de financiación del terrorismo en este sector o si se identificó algún segmento de las OSFL que tuviesen mayor riesgo de ser abusadas para la financiación del terrorismo.

En la misma línea, 6 de cada 10 no sabe si en Paraguay se realizó una evaluación de financiación del terrorismo específica del sector de las OSFL, en línea con la Recomendación 8. En proporciones similares, los consultados tampoco saben si el país adoptó medidas para hacer frente a los riesgos de FT aplicables sólo al segmento de OSFL identificado como de mayor riesgo para el FT o si adoptó medidas de talla única para hacer frente a los riesgos de FT que se aplican a todo el sector.

En lo que respecta a la evaluación nacional de riesgos, un tercio manifiesta que las autoridades lo hicieron, pero sin la participación de las OSFL. Aún en este caso, casi la mitad de las personas manifiesta no tener conocimiento sobre el tema por lo cual no pudo aportar su parecer en este punto.

Conocimiento Sobre Medidas Específicas de Acercamiento a las OSFL que Adoptaron las Autoridades Paraguayas

Se registra un elevado desconocimiento respecto a medidas específicas que haya tomado el gobierno para lograr un mayor acercamiento con las OSFL. En este sentido, casi la mitad de los consultados manifiesta no saber si el gobierno había llevado a cabo acciones de sensibilización sobre FT para el público en general. En una proporción similar, los representantes manifiestan desconocer si el gobierno investiga e identifica las mejores prácticas para contrarrestar los riesgos de FT en el sector OSFL. El porcentaje de desconocimiento aumenta cuando se consulta sobre medidas de sensibilización sobre FT para bancos en relación a su atención a los clientes OSFL.

Un porcentaje importante manifiesta que las autoridades paraguayas no tomaron medidas específicas de acercamiento a las OSFL. En este sentido, 4 de cada 10 consultados afirma que las autoridades no tomaron medidas para difundir, promover y/o capacitar en las mejores prácticas para contrarrestar los riesgos de FT en el sector OSFL, así como tampoco habrían tomado medidas para facilitar la participación de las OSFL en el marco del proceso de Evaluación Mutua por parte de GAFI/GAFILAT.

Pero es en los procesos de consulta donde el sector de las OSFL encontraría las principales falencias, ya que 48,9% manifiesta que las autoridades no consultan al sector sobre medidas y políticas de FT, mientras que 44,4% afirmó que no convocan a mesas de trabajo multisectoriales para debatir sobre riesgos y medidas mitigadoras.

Actividades para Reducir los Riesgos de Financiamiento del Terrorismo, Lavado de Activos y/o Corrupción

Entre las prácticas más usuales para reducir sus riesgos de FT, lavado de activos y/o corrupción, las OSFL mencionan en primer lugar la debida diligencia de donantes y la aplicación de mejores prácticas de sistemas o procedimientos de gestión financiera (66,7% respectivamente). También se menciona la debida diligencia de beneficiarios (60%), la aplicación de mejores prácticas de medidas o procedimientos de gobernabilidad (55,6%) y la debida diligencia de organizaciones asociadas (48,9%). Cabe mencionar que estos porcentajes corresponden a organizaciones que afirmaron realizar estas prácticas siempre y no en forma selectiva.

Sin embargo, 6 de cada 10 consultados no sabe si las entidades reguladoras fueron informadas de estas prácticas u otras iniciativas similares llevadas a cabo por las organizaciones del sector. Solo un tercio afirma que sí se informó mediante espacios de intercambio facilitados por el sector de las OSFL.

Acceso a Servicios Financieros

La mayoría no tiene conocimiento acerca de OSFL que estén encontrando problemas en acceder y/o utilizar el sector financiero formal (57,8%). Sin embargo, también se registró un porcentaje importante que sí conoce casos concretos de OSFL con problemas en este sentido (42,2%); en algunos casos se menciona que los problemas se profundizaron en el marco de la pandemia debido al COVID19.

La mitad de los consultados cree que el gobierno no ha tomado medidas para promover que los bancos faciliten el acceso de las OSFL a los servicios financieros. También en este caso, se registró un elevado grado de desconocimiento y casi la mitad de las personas no pudo opinar sobre este aspecto.

Mapeo Regional

El documento expone la perspectiva regional, reflejada en 729 organizaciones encuestadas localizadas en 17 países de América Latina.

Este proyecto regional busca profundizar la colaboración en marcha, replicando el buen ejemplo de la relación constructiva entre la Coalición Global y el GAFI. Con ese norte, se apunta a contribuir con la perspectiva de las OSFL al ejercicio regional de mapeo de experiencias sobre el riesgo de FT que está desarrollando GAFILAT entre los gobiernos de la región.

El objetivo final es identificar evidencias, percepciones de riesgo de FT en los sectores OSFL, así como buenas prácticas en la implementación de la Recomendación 8 que podrían ser replicadas y prácticas deficientes que podrían ser rectificadas.

La aspiración al final del recorrido es impulsar diálogos con base en evidencias entre partes interesadas en los países miembros del GAFILAT sobre los marcos legales y procedimientos relacionados al FT que afectan a las OSFL. Se espera que estos diálogos contribuyan a una mejor implementación de la Recomendación 8 y una lucha más efectiva contra el abuso de las OSFL para el financiamiento del terrorismo.

¿Qué dicen las evidencias a nivel regional?

- La encuesta reveló que cerca del 70% de los encuestados manifestaron que no tienen conocimientos sobre medidas y acciones -focalizadas y proporcionadas- que llevan adelante las autoridades competentes. Asimismo, se verificó que poco más del 3% consideran que las autoridades han tomado medidas y acciones habiendo convocado a las OSFL más representativas. Otro dato para destacar es el que indica que en promedio el 14% de las OSFL consideró que las autoridades no implementaron las medidas y acciones nominadas.
- Cuando se consultó a las OSFL específicamente sobre si las autoridades competentes identificaron el segmento de OSFL de alto riesgo, siete de cada diez manifestaron que no tienen conocimientos sobre el asunto y sólo el 3% que las autoridades lo hicieron con apoyo de las OSFL más representativas.
- Una amplia mayoría de las OSFL -69%- expresó que en sus países las autoridades no habían identificado las características y actividades que implican vulnerabilidades en materia de financiamiento de terrorismo para el sector sin fines de lucro.

¿Qué dicen las evidencias a nivel regional?

- Se ha constatado que las OSFL encuestadas tienen conocimientos limitados sobre la materia: la cantidad de OSFL que se consideran bien o muy bien informadas sobre el riesgo de FT en su país es muy reducido – un hallazgo que coincide con la amplia mayoría de OSFL encuestadas que manifestó no tener conocimiento de fuentes oficiales o medios de prensa sobre casos de financiamiento del terrorismo y/o investigaciones judiciales que involucren a OSFL en los últimos cinco años. Asimismo, respecto a la percepción de riesgo de FT, ocho de cada diez encuestados manifestaron que su organización no tiene riesgo o el riesgo es menor de ser usada indebidamente con propósitos de FT.
- Un dato muy alentador que ha sido recabado en relación con las medidas de mitigación, es que ya implementan por mandatos internos las OSFL. Las prácticas más comúnmente reportadas son: aplicar mejores prácticas de sistemas o procedimientos de gestión financiera; adherir a normas de terceros como códigos de conducta; y aplicar procedimientos de debida diligencia de donantes y de gobernabilidad.
- Aunque algunos países de la región han llevado a cabo ciertas actividades de sensibilización, el impacto de éstas no se refleja en el nivel de conocimiento del sector de OSFL. Más de la mitad de los encuestados desconocían que en su país se hubiesen llevado a cabo estas actividades.

¿Qué dicen las evidencias a nivel regional?

- Las OSFL encuestadas reportan estar sujetas a requisitos de supervisión frecuentes y redundantes a múltiples órganos del gobierno, y que dedican recursos significativos a cumplir con esta normativa. La gran mayoría de OSFL no tienen conocimientos de esfuerzos de simplificación o armonización de las medidas por parte de las diversas entidades públicas que regulan al sector. Los sistemas regulatorios no focalizados ni proporcionados interrumpen y desalientan el trabajo de las OSFL.
- Los hallazgos de la encuesta son contundentes en demostrar la exclusión de OSFL en materia de políticas públicas y procedimientos relacionados al FT y el sector.
- Aproximadamente la mitad de las OSFL encuestadas conocen casos de exclusión financiera de OSFL, y a su vez, la mitad de ellas consideran que la situación se ha empeorado en el contexto del COVID-19. En varios países, el problema de la falta de acceso a instituciones financieras es grave y las OSFL no perciben que los países estén promoviendo soluciones.

● ● ● **Gracias** ● ● ●

